

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, de May de 2019.-

Visto el cambio de titularidad de contrato solicitado y en

virtud de lo establecido en los arts. 78 y 86 del R.J.N. (ESC/1432/2019),

SE RESUELVE:

Modificar -a partir del 24 de abril del corriente año- la Resolución N° 3673/2018, de fecha 27 de noviembre ppdo., en el sentido que en reemplazo del señor David Francisco Puertas que fue designado interino, se contrate a la señora Norma Maribel MOLINA con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de escribiente, para desempeñarse en el Juzgado Federal de San Ramón de la Nueva Orán.

Regístrese, hágase saber y previa extracción de fotocopias de las presentes actuaciones que serán agregadas al expediente principal, desglósense los originales y remítanse al Departamento de Administración de Personal del Consejo de la Magistratura, a sus efectos. Cumplido, archívese.-

S.G.A.

CARLOS FERMANDO ROSENKRAN PRESIDENTE DE LA CORTE PRESIDENTE DE JUSTICIA BUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

> ELNAU, HIGHTON DE NOIASCO MANISTRO DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

HORACIO DANIEL ROSATTI MINISTRO DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION